

POST UNTIL MAY 5, 2024

AVISO DE ELECCIÓN

PARA: LOS VOTANTES HABILITADOS DEL CONDADO DE WALLER Y DEL CONDADO DE HARRIS, TEXAS, QUE RESIDEN EN EL DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NRO. 200 DE WALLER-HARRIS:

La Junta de Comisionados de Servicios de Emergencia del DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NRO. 200 DE WALLER-HARRIS ha emitido una Orden que convoca a una elección a realizarse el 4 de mayo de 2024 desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m., en la que todos los votantes elegibles que residen dentro de los límites del DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NRO. 200 DE WALLER-HARRIS tendrán derecho a votar por lo siguiente:

IMPUESTO LOCAL A LAS VENTAS Y AL USO -- Código de Salud y Seguridad de Texas § 775.0751

Proposición A:

A FAVOR

La adopción de un aumento al impuesto local a las ventas y al uso en el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 200 del Condado de Waller-Harris a una tasa que no exceda de dos por ciento (2%) en cualquier lugar en el distrito.

EN CONTRA

UBICACIONES DE LOS LUGARES DE VOTACIÓN: Los votantes habilitados que residen en el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 200 de Waller-Harris pueden votar en los lugares de votación correspondientes, designados por la Oficina de Elecciones del Condado de Waller en virtud del Aviso de elección del Condado de Waller publicado por el Condado de Waller y como se identifican más específicamente en www.co.waller.tx.us/page/Elections.current.

VOTACIÓN ANTICIPADA: La votación anticipada estará a cargo de **CHRISTY A. EASON**, Oficial de Votación Anticipada del Condado de Waller, del 22 de abril de 2024 hasta el 30 de abril de 2024, en los horarios designados por la Oficina de Elecciones del Condado de Waller en virtud al Aviso de Elección del Condado de Waller publicado por el Condado de Waller y como se identifica más específicamente en www.co.waller.tx.us/page/Elections.current.

La dirección postal oficial de la oficial de votación anticipada del Condado de Waller a la cual se pueden enviar las solicitudes de boleta de votación y las boletas votadas por correo es **Waller County Early Voting Clerk, 816 Wilkins Street, Hempstead, Texas 77445**. El número de teléfono de la Oficial de Votación Anticipada es (979) 826-7643. La dirección de correo electrónico de la Oficial de Votación Anticipada es vote@wallercounty.us. El sitio web en internet de la Oficial de Votación Anticipada es www.co.waller.tx.us/page/Elections.current. La ubicación del lugar principal de votación anticipada es Waller County R&B Annex, 775 Business 290, Hempstead, Texas 77445. Las solicitudes de boletas de votación deben ser recibidas por la Oficial de Votación Anticipada del Condado de Waller a más tardar el 23 de abril de 2024 a las 5:00 p.m.

DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NRO. 200 DE WALLER-HARRIS

Por: /firma/ Brenda Bundick, Presidenta

ATESTIGUA: Por: /firma/ Melinda Hashaw, Secretaria